



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1016 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia, y con los reglamentos de la Universidad de Sucre, los estudiantes contemplados en la presente Resolución reúnen los requisitos para otorgarles el título de: Administradora de Empresas, Magíster en Educación, Fonoaudióloga y Magister en Salud Pública;

Que en mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar el título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS** a:

YAILIN MARÍA PÉREZ PÉREZ
Cédula de Ciudadanía No.1.102.886.430 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 2o. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN** a:

IRINA PAOLA GÓMEZ CORTINA
Cédula de Ciudadanía No.64.700.895 expedida en Sincelejo (Sucre)

RODOLFO JOSÉ PACHECO AVILÉS
Cédula de Ciudadanía No.92.518.587 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 3o. Otorgar el título de **FONOAUDIÓLOGA** a:

YEINI DANIELA GÓMEZ GONZÁLEZ
Cédula de Ciudadanía No.1.102.874.529 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARTÍCULO 4o. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA** a:

LILIBETH CANCHILA MUÑOZ
Cédula de Ciudadanía No.1.102.847.391 expedida en Sincelejo (Sucre)

KERIM LISETTE PÉREZ REYES
Cédula de Ciudadanía No.1.102.851.984 expedida en Sincelejo (Sucre)

ARLIS MARÍA VILLALBA GARRIDO
Cédula de Ciudadanía No.1.102.848.838 expedida en Sincelejo (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No.1016 DE 2021

“Por medio de la cual se otorgan títulos académicos de pregrado y posgrado”

ARTÍCULO 5o. El diploma correspondiente será entregado por la Secretaría General de la Universidad, el día veinte (20) de agosto de 2021.

ARTÍCULO 6o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2021

UNIVERSIDAD DE SUCRE

(Original firmado)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	María José Angel Padilla	Auxiliar Administrativa	(Original firmado)
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	(Original firmado)
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Rector	(Original firmado)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.